

**PALABRAS DE LA LIC. LUZ MARIA DE PORTILLO, PRESIDENTA BCR, EN LA CUARTA
CONFERENCIA DEL COMITÉ REGIONAL DE AMERICA LATINA - ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL DE ASEGURADORAS DE DEPOSITOS
“RETOS Y EXPERIENCIAS RECIENTES DE LOS SISTEMAS DE
GARANTIAS DE LA REGION”**

Evento a desarrollarse el 23 de agosto, a las 8.30 a.m., en Hotel Radisson Plaza.

Señor Presidente del Comité Regional de América Latina de la Asociación Internacional de Aseguradoras de Depósitos

Señor Presidente y Directores del Instituto de Garantía de Depósitos de El Salvador

Señores Conferencistas

Señoras y Señores

Es un gran placer para mí dirigirme a ustedes en este acto de inauguración de la Cuarta Conferencia del Comité Regional de América Latina de la Asociación Internacional de Aseguradoras de Depósitos, denominada: “Retos y Experiencias recientes de los sistemas de garantías de la región”.

Este tipo de eventos es muy importante para nuestros sistemas financieros, pues permite conocer la experiencia de otros países y las últimas tendencias en materia de resolución bancaria, de tal manera de propiciar salidas ordenadas y que minimicen los eventuales impactos en términos de la estabilidad del sistema financiero y la de la economía en general.

Como todos sabemos el sistema bancario es uno de los pilares fundamentales de la economía. Su rol de intermediario facilita la canalización de los recursos generados por los diferentes agentes hacia las actividades más productivas, apoyando el crecimiento económico y generando ganancias. Para ello es necesario que los negocios se desarrollen en un ambiente estable que permita que los agentes diversifiquen sus inversiones y dispongan de la información

adecuada para tomar decisiones y que la confianza se mantenga. Adicionalmente, un mercado eficiente reduce los costos de transacción y permite que una mayor cantidad de personas tengan acceso a los servicios financieros, potenciando sus oportunidades dentro del ciclo ahorro-inversión.

A contrario sensu, un sistema financiero inestable, propenso a crisis bancarias, interrumpe la cadena de pagos, lo que puede producir una reducción del ingreso y del patrimonio de los ciudadanos y en el rompimiento de la confianza en él depositada. El costo inmediato para la economía, en términos agregados, puede cuantificarse en pérdida del producto, reducción de la tasa de crecimiento, incremento en las erogaciones fiscales y mayor deuda pública, así como lo demuestran las múltiples crisis bancarias acaecidas en diferentes países tanto desarrollados como emergentes.

Es importante que el mercado conozca el perfil de riesgo de la institución a la cual ha confiado sus recursos. En sentido complementario, es preciso que las instituciones conozcan el perfil de riesgo de las empresas o personas tomadoras de crédito, lo que le permitirá determinar adecuadamente el precio del dinero.

De aquí la relevancia que tiene la regulación prudencial para fortalecer la seguridad y la solidez de las instituciones financieras. Los países deben contar con el marco normativo y legal adecuado a cada sistema, aplicando, en la medida de lo posible, las mejores prácticas en la materia a nivel internacional, a fin de superar fallas de mercado tales como la información asimétrica, uso de información privilegiada, que podrían mermar la confianza en el mercado,

conducir a una crisis, tanto del sistema financiero como de la economía en general.

Para mantener la estabilidad del sistema financiero es imprescindible un buen gobierno corporativo en las instituciones, una buena supervisión, con personal altamente capacitado que pueda detectar preventivamente riesgos asumidos por parte de los intermediarios supervisados, y una regulación prudencial y de conducta de mercado basada en los estándares internacionales y en línea con la realidad local.

Es importante hacer del conocimiento público la información que sea relevante para la toma de decisiones informada. Para esto también es necesario crear cultura financiera para que toda la información sea fácilmente analizada por los diferentes actores en los mercados financieros, incluyendo los depositantes. En la medida en que los usuarios del sistema financiero interpreten los riesgos y conocen las reglas del juego que imperan, en esa medida podrán tomar decisiones de acuerdo a su apetito de riesgo.

En El Salvador, como en muchos países, se ha establecido una "red de seguridad" bancaria, para apoyar principalmente la estabilidad del sistema financiero. Se creó para estos efectos con la Ley de Bancos de 1999, al Instituto de Garantía de Depósitos como una institución pública de crédito, bajo la forma de una entidad autónoma, con la función principal de garantizar los depósitos del público en sus instituciones miembros, pudiendo alternativamente, participar en el proceso de reestructuración de bancos con problemas de solvencia, en caso que se presenten en defensa de los derechos de los depositantes. En el diseño de la institución se tuvo en consideración los

elementos necesarios para minimizar el riesgo moral pero dando protección a los depositantes menos informados.

Por otra parte, tenemos una agenda para fortalecer el marco de regulación y supervisión del Sistema Financiero, la cual obedece a la realidad cambiante y a los nuevos retos que impone. Desde hace algunos años, las principales instituciones que operan en el sistema financiero del país están organizadas bajo la figura de conglomerados financieros, que mantienen una activa presencia en los distintos segmentos de mercado (bancario, de seguros, de capitales, etc.), a través de distintas subsidiarias, con toma de decisiones centralizada, lo cual vuelve imprescindible la supervisión consolidada.

Además, hemos observado los procesos de expansión regional de las instituciones y recientemente, un rápido proceso de internacionalización, del que resultó que cerca del 95% de los activos bancarios ahora son propiedad de bancos internacionales. Consecuentemente, el nivel de desarrollo alcanzado por el sistema financiero salvadoreño y el dinámico proceso de cambios en que está inmerso, así como su estrecha vinculación con el sistema financiero a nivel mundial, hacen necesario fortalecer el marco institucional de supervisión y regulación.

La clave del éxito de los seguros de depósito seguirá estando en el comportamiento macroeconómico y en la confianza que se ganen los intermediarios financieros; en ese sentido, el mejor seguro de depósito es, en esencia, aquel que opera en un país que cuenta con estabilidad macroeconómica, buenos indicadores de alerta, transparencia de información, disciplina de mercado y un sistema de regulación y supervisión en armonía con

las mejores prácticas internacionales y en sintonía con los desafíos que presenta el propio desarrollo del mercado financiero.

Las lecciones aprendidas en Centroamérica nos obligan buscar el adecuado equilibrio entre estabilidad y desarrollo financiero, a mantener un diálogo franco entre supervisores y supervisados y buscar los mecanismos para fortalecer y modernizar al sistema de garantía de depósitos, por lo cual son relevantes los aportes que se generen en este evento.

Aprovecho la oportunidad para darle la bienvenida a expositores y participantes del Continente Americano, augurándoles éxitos en este evento, esperando que su estadía en nuestro país sea provechosa.

Muchas gracias.